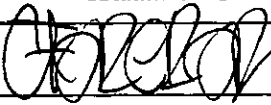

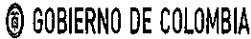


		<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO</b>					Código: G3-FT001	
							Versión: 003	
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: <b>Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).</b>							Fecha de certificación:	
							26/11/2018	
Contrato No:	56	Fecha de contrato:	04/01/2018		Nombre de Contratista	Leidy Patricia Iza Albarracín		
No. de factura o documento equivalente:	9	Contrato con adición (marque con una X)	SI	NO	X	NIT / C.C contratista:	1.010.174.019	
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	11		Periodo a pagar:	DE: 01/11/2018	A: 30/11/2018	
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):</b>								
*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o Informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.								
<p>Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100842712; Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100847202; Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100844672; Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100852242; Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100864122; Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100861042; Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100849372; Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100864402; Auto por el cual se da apertura a la etapa probatoria y se da traslado para alegar de conclusión, dentro del proceso de anulación in sitio SABER TYT 2018-1; Respuesta a la comunicación con radicado No. 20182100852702; Respuesta a la comunicación con radicado No. 20182100851382; Reunión "Alternativas para uso y almacenamiento de información" de videos envió a Stanford; Reunión elaboración formato Plan estratégico OAJ; fijación auto de apertura del periodo probatorio - PRUEBA SABER TYT 2018-1; Desfijación AUTO DE APERTURA DEL PERIODO PROBATORIO - PRUEBA SABER TYT 2018-1; Envío por correo electrónico del AUTO DE APERTURA DEL PERIODO PROBATORIO - PRUEBA SABER TYT 2018-1 a fin de surtir el trámite de notificación; Auto de archivo prueba saber 11 2018-2 registro AC201823613387; Elaboración Auto de apertura de pruebas saber 11 2018-2; Reunión con la Subdirección de Abastecimiento - Ley de transferencia y tratamiento de datos para contratista; Respuesta acción de tutela No. 2018-000183; Citación notificación personal Auto de 09 de noviembre de 2018 "por el cual se ordena el archivo de una investigación sancionatoria con ocasión de las presuntas irregularidades presentadas en las pruebas saber 11° 2018 - 2, efectuada el día 12 de agosto de 2018"; Elaboración oficio a la Subdirección de Estadísticas en el cual se requiere información de la prueba SABER 11 AC 2018-2 (FR) a fin de surtir la etapa probatoria; Elaboración oficio a la Subdirección de Información en el cual se requiere información de la prueba SABER 11 AC 2018-2 (FR) a fin de surtir la etapa probatoria; Envío citación notificación personal Auto de 09 de noviembre de 2018 por el cual se ordena el archivo de una investigación sancionatoria con ocasión de las presuntas irregularidades presentadas en las pruebas saber 11° 2018 - 2, efectuada el día 12 de agosto de 2018; Contestación radicado 20182100849092; Fijación auto de apertura del periodo probatorio - PRUEBA SABER 11° AC 2018-2; Contestación radicado 20182100908032; Envío notificación apertura periodo probatorio prueba SABER 11 2018-2; Asistencia 4to Foro de protección de datos - SIC; Respuesta insumo requerido por la UAC del radicado 20181100080513; Relación temática auditoría protección de datos personales.</p>								
<b>ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:</b>								
<ol style="list-style-type: none"> <li>Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.</li> <li>Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.</li> <li>Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.</li> </ol>								
<b>Código Centro de Costo</b>	<b>Nombre Centro de Costo*</b>					<b>Monto a Pagar</b>		
CCAG03	Oficina Asesora Jurídica					6.246.400		
<b>Tipo de moneda</b>	<b>Pesos colombianos</b>				<b>Total (valor a Pagar)</b>		<b>6.246.400</b>	
<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR:</b>	Catalina Forero Rodríguez							
<b>FIRMA:</b>								
<b>CARGO:</b>	Jefe Oficina Asesora Jurídica							

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2


Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del **contrato No. 056 de 04 de enero 2018 el cual fue cedido a partir del día 01 de marzo de 2018**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

<b>CONTRATISTA:</b>	LEIDY PATRICIA IZA ALBARRACÍN	<b>C.C. / C.E. No.:</b>	1.010.174.019
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	Desde 01/11/2018	Hasta 30/11/2018	<b>INFORME No.:</b> 11

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	056	<b>Fecha de inicio</b>	04/01/2018	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2018
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula <b>segunda</b> , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: <b>"Prestación de Servicios profesionales para apoyar el proceso de actuaciones administrativas y apoyo en temas de contratación"</b> .					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula Quinta de la cesión del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$74.956.800) MCTE</b> , precio correspondiente a 108,71 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2016.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$62.464.000) MCTE</b> .		
<b>SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El saldo del contrato es de la suma de <b>DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$12.492.800) MCTE</b> .			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula <b>PRIMERA</b> de la cesión del contrato, el plazo del mismo se contará a partir del 01 de marzo de 2018 hasta el día 31 de diciembre de 2018.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>		<b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>El 01 de <b>marzo de 2018</b> se suscribió la cesión del contrato entre el cedente, cesionaria y Ordenadora del Gasto de la Entidad.</li> <li>Cesión en continuación de ejecución desde el mes de marzo de 2018</li> </ul>			



 <b>GOBIERNO DE COLOMBIA</b>	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 2

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>FORMA DE PAGO:</b>	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula <b>SEXTA</b> de la cesión del contrato la forma de pago será la establecida en la cláusula <b>OCTAVA</b> del contrato suscrito inicialmente, iniciada de la siguiente manera: "EL ICFES cancelará al contratista el valor del contrato en doce (12) pagos mensuales por valor de SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$6.246.400) IVA incluido.</p> <p>Los anteriores valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por EL CONTRATISTA, la certificación de recibo a satisfacción por parte del Supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES, para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de EL CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable."</p>
-----------------------	---



**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor									
1.	26/01/2018	Primer pago recibido por Camila Andrea Merchán	\$ 6.246.400									
2.	26/02/2018	Segundo pago recibido por Camila Andrea Merchán	\$ 6.246.400									
3.	25/03/2018	Pago mes de marzo	\$ 6.246.200									
4.	25/04/2018	Pago mes de abril	\$ 6.246.600									
5.	25/05/2018	Pago mes de mayo	\$ 6.246.400									
6.	25/06/2018	Pago mes de junio	\$ 6.246.400									
7.	25/07/2018	Pago mes de julio	\$ 6.246.400									
8.	27/08/2018	Pago mes de agosto	\$ 6.246.400									
9.	25/09/2018	Pago mes de septiembre	\$ 6.246.400									
10.	25/10/2018	Pago mes de octubre	\$ 6.246.400									
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
											X	
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

 	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 2

#### 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100842712	100%
2	Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100847202	100%
3	Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100844672	100%
4	Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100852242	100%
5	Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100864122	100%
6	Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100861042	100%
7	Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100849372	100%
8	Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100864402	100%
9	Auto por el cual se da apertura a la etapa probatoria y se da traslado para alegar de conclusión, dentro del proceso de anulación en sitio SABER TYT 2018-1	100%
10	Respuesta a la comunicación con radicado No. 20182100852702	100%
11	Respuesta a la comunicación con radicado No. 20182100851382	100%
12	Reunión "Alternativas para uso y almacenamiento de información" de videos envió a Stanford	100%
13	Reunión elaboración formato Plan estratégico OAJ	100%
14	fijación auto de apertura del periodo probatorio – PRUEBA SABER TYT 2018-1	100%
15	Desfijación AUTO DE APERTURA DEL PERIODO PROBATORIO – PRUEBA SABER TYT 2018-1	100%
16	Envío por correo electrónico del AUTO DE APERTURA DEL PERIODO PROBATORIO – PRUEBA SABER TYT 2018-1 a fin de surtir el trámite de notificación	100%
17	Auto de archivo prueba saber 11 2018-2 registro AC201823613387	100%

 	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 2

18	Elaboración Auto de apertura de pruebas saber 11 2018-2	100%
19	Reunión con la Subdirección de Abastecimiento - Ley de transferencia y tratamiento de datos para contratista	100%
20	Respuesta acción de tutela No. 2018-000183	100%
21	Citación notificación personal Auto de 09 de noviembre de 2018 "por el cual se ordena el archivo de una investigación sancionatoria con ocasión de las presuntas irregularidades presentadas en las pruebas saber 11° 2018 – 2, efectuada el día 12 de agosto de 2018"	100%
22	Elaboración oficio a la Subdirección de Estadísticas en el cual se requiere información de la prueba SABER 11 AC 2018-2 (FR) a fin de surtir la etapa probatoria	100%
23	Elaboración oficio a la Subdirección de Información en el cual se requiere información de la prueba SABER 11 AC 2018-2 (FR) a fin de surtir la etapa probatoria	100%
24	Envío citación notificación personal Auto de 09 de noviembre de 2018 por el cual se ordena el archivo de una investigación sancionatoria con ocasión de las presuntas irregularidades presentadas en las pruebas saber 11° 2018 – 2, efectuada el día 12 de agosto de 2018	100%
25	Contestación radicado 20182100849092	100%
26	Fijación auto de apertura del periodo probatorio – PRUEBA SABER 11° AC 2018-2	100%
27	Contestación radicado 20182100908032	100%
28	Envío notificación apertura periodo probatorio prueba SABER 11 2018-2	100%
29	Asistencia 4to Foro de protección de datos – SIC	100%
30	Respuesta insumo requerido por la UAC del radicado 20181100080513	100%
31	Relación temática auditoria protección de datos personales	100%

#### 5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	N/A
2	N/A



## 6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Catalina Forero Ramírez** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

**Catalina Forero Ramírez**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

## 7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **veintiséis (26) de noviembre de dos mil dieciocho (2018)**.

  
Elaboró  
**Leidy Patricia Iza  
Albarracín**

  
Revisó  
**Catalina Forero Ramírez**

  
Aprobó  
**Catalina Forero Ramírez**